

COGNITA

Política del Currículo

ELIS Villamartín

2018- 19

Introducción

Para garantizar que El Limonar International School proporcione una educación académica de la más alta calidad posible nuestro Currículo está diseñado no solo para cumplir con la legislación vigente sino para fomentar en nuestros alumnos un amor duradero hacia su aprendizaje y el desarrollo de su autoconfianza, para que puedan superar sus propias expectativas.

El Currículo en todos los niveles (EYS a KS5) seguirá las partes correspondientes del “English and Welsh National Curriculum”. No obstante, es primordial que funcione de tal manera que todos los alumnos puedan cumplir con los requisitos del Ministerio y de las autoridades de Educación de la Generalidad Valenciana para Pre-escolar y Primaria (Nursery a Y7); y para ESO (Secundaria) y Bachillerato, completando las evaluaciones necesarias desde Y8 a Y13.

Todo alumno que se gradúa de ELIS Villamartín lo hace tanto en el sistema español como en el británico. La combinación de A-levels y el Título de Bachiller permite a los alumnos y a sus familias decidir cuál es el proceso de acceso a la Universidad más adecuado según las necesidades individuales, el perfil y los deseos del alumno.

Objetivos

El Currículo ayudará a nuestros alumnos a:

- Desarrollar mentes despiertas y ávidas de conocimientos
- Comunicarse de forma efectiva tanto por escrito como oralmente
- Aprender las habilidades necesarias para la vida, incluyendo las tecnologías de la información y numéricas
- Explorar y entender el mundo en el que vivimos desde el punto de vista de su propia cultura y de otras
- Comprender la interdependencia de individuos, grupos y naciones
- Expresarse de forma creativa y disfrutar de la creatividad de los demás
- Comprender gran variedad de logros humanos
- Desarrollar valores personales, morales y sociales destacando el respeto hacia los demás
- Prepararse para las oportunidades y las responsabilidades de la vida en un mundo cambiante
- Aprender a aprender y considerar el aprendizaje como actividad placentera que se realiza durante toda la vida
- Desarrollar una amplia gama de intereses y reconocer los beneficios de una vida saludable
- Marcar metas personales exigentes y valorar la excelencia

Para conseguir estos objetivos, pretendemos que el Currículo sea:

- **AMPLIO** para que proporcione una gran variedad de conocimientos, habilidades y experiencias
- **EQUILIBRADO** para que cada asignatura tenga el tiempo necesario para contribuir de forma efectiva al aprendizaje

- **RELEVANTE** para que el aprendizaje guarde relación con las experiencias del alumno en el mundo exterior
- **COHERENTE** para que todo lo que se estudie tenga relación entre sí dotando de mayor significado al proceso de aprendizaje
- **PROGRESIVO** para que lo que se enseña complementa de forma sistemática lo que ya se ha aprendido
- **DIFERENCIADO** para que lo que se enseña y el trabajo que se manda concuerden con la habilidad y la aptitud de cada alumno, subrayando así el objetivo del Colegio de proporcionar, cada vez más, experiencias de aprendizaje individualizadas.

Organización y planificación

Planificamos el currículo en tres fases:

Primero, acordamos **la planificación a largo plazo**, conocida como “mapa curricular” de cada asignatura. Este mapa indica los temas a enseñar cada trimestre y durante el transcurso del curso escolar, y a qué grupos. Cada departamento revisa la planificación a largo plazo cada año bajo la responsabilidad del Responsable de Facultad, Coordinador de etapa o de asignatura.

Segundo: **planificación a medio plazo, conocida como “esquemas de trabajo”**. Dan información precisa acerca de los objetivos del aprendizaje y de la metodología – incluyendo el uso de la informática y temas transversales – que se emplea para enseñar cada tema. La planificación trimestral indica las distintas estrategias de diferenciación y de evaluación para el aprendizaje (Assessment for Learning AfL) que se utilizan y será revisada anualmente por los Coordinadores de asignatura y los Directores de sección. Cada vez más, la planificación a medio plazo se hará en forma de “umbrella planning”.

Tercero: **planificación a corto plazo** preparada por nuestros profesores semanalmente o diariamente en sus cuadernos de profesorado. Aquí se identifican los objetivos de aprendizaje para cada sesión, cómo se adaptará el trabajo para las diferentes necesidades del alumnado, incluyendo los alumnos que tengan necesidades especiales. Esta planificación será revisada por el supervisor directo (line manager) según la necesidad, como parte del proceso de gestión de rendimiento (management process).

Nos esforzamos para ofrecer un Currículo que tenga una variedad de actividades enriquecedoras integradas en la planificación para cada grupo a lo largo del curso escolar, tanto dentro como fuera del aula.

Somos conscientes de que para que un alumno progrese en su vida escolar, necesita el apoyo de familia y de profesores. Nos esforzamos para crear relaciones positivas con los padres de cada niño, informándoles de nuestra metodología y del progreso de su hijo.

Supervisión y análisis

Los Directores de Lower y Upper School son los responsables del Currículo además de supervisar la planificación a largo, a medio y a corto plazo en todas las asignaturas y cursos. Los Directores

comprueban que se enseña las partes relevantes del Currículo a todos los alumnos según su edad y capacidad.

Los Responsables de Facultad, Coordinadores de Etapa y de asignatura tienen la responsabilidad diaria de la organización del Currículo y supervisarán la planificación y el desarrollo de las clases. Esto implica garantizar que se enseñan las partes correspondientes del Currículo y que todas las clases tienen objetivos de aprendizaje adecuados. Los Responsables de Facultad y los Coordinadores supervisarán los temas que se enseñan en todas las asignaturas que forman parte de su departamento. La planificación de los profesores se revisará y se asegurará, a través de la observación de clases por parte de un superior, que la metodología es la adecuada. Los Responsables de Facultad, los Coordinadores de Etapa y de asignatura, si así lo estima oportuno su Directora, también pueden responsabilizarse de cómo se guardan y se utilizan los recursos educativos.

Versión 5 de la Política escrita: julio de 2018

Revisión de política: julio de 2019